



**APRUEBA ADJUDICACION, LICITACION PUBLICA
N°35/2012 ID: 3671-47-LP12 "SERVICIO DE
RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS
SÓLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO"**

DECRETO N° 7186

Chillán Viejo 19 DIC 2012

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

a) El Decreto N° 6042 de 09 de Octubre de 2012 que aprueba Bases y llama a licitación Pública N°35/2012 ID 3671-47-LP12 "**SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO**".

b) El Acta de Apertura de Propuesta de 7 de diciembre de 2012.

c) El Informe de Evaluación de 10 de diciembre de 2012, donde se informa que la empresa ECOBIO S.A., presenta la oferta más conveniente por un monto total de \$7.500.- (siete mil quinientos pesos) /tonelada (exento de IVA) , a una distancia de 11 km y un plazo de 2 años.

d) El oficio Ord. (SCP) N° 684 de 17 de diciembre del 2012 donde el Alcalde solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.695, Art. 65° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades , de la licitación N°35/2012 ID: 3671-47-LP12 denominada: **SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO**".

e) El certificado emitido por el Secretario Municipal donde informa que en Sesión Ordinaria N° 03 de martes 18 de diciembre de 2012 y mediante acuerdo N° 06/12, el Honorable Concejo Municipal acordó, por una unanimidad de sus miembros aprobar la adjudicación de la licitación N°35/2012 ID: 3671-47-LP12 denominada: **"SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO"** a la empresa ECOBIO S.A., presenta la oferta más conveniente por un monto total de \$7.500.- (siete mil quinientos pesos) /tonelada (exento de IVA) , a una distancia de 11 km y un plazo de 2 años.

DECRETO

1.- APRUÉBASE el Informe de Evaluación de 10 de diciembre de 2012, donde se propone adjudicar la licitación N°35/2012 ID: 3671-47-LP12 denominada: **"SERVICIO DE RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, CHILLAN VIEJO"** a la empresa ECOBIO S.A., por un monto total de \$7.500.- (siete mil quinientos pesos) /tonelada (exento de IVA) , a una distancia de 11 km y un plazo de 2 años.

2.- PROCÉDASE a notificar a la empresa a través del portal www.mercadopublico.cl.

2.

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente a través del portal www.mercadopublico.cl.

4.- IMPÚTESE el gasto al ítem 22.08.001.002, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/ FFV/ RCO/pchc.

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE